

**PROCESO DE PARTICIPACIÓN PARA LA  
ELABORACIÓN DEL PLAN ENERGÉTICO  
DE NAVARRA HORIZONTE 2030**

**Informe de la reunión territorial de ESTELLA (Áreas  
de Tierra Estella, Montaña Estellesa y Ribera  
Estellesa)**

*Estella/Lizarra, 23 de Septiembre de 2016*

## ÍNDICE

---

<b>1.-INTRODUCCIÓN .....</b>	<b>3</b>
<b>2.-OBJETIVOS Y METODOLOGÍA GENERAL DEL TALLER.....</b>	<b>4</b>
<b>3.-ASISTENTES.....</b>	<b>5</b>
<b>4.-DESARROLLO DE LA SESIÓN .....</b>	<b>7</b>
<b>5.-RECAPITULACIÓN Y CIERRE.....</b>	<b>15</b>

## 1.-INTRODUCCIÓN

La Dirección General de Industria, Energía e Innovación, del Departamento de Desarrollo Económico del Gobierno de Navarra ha iniciado un proceso de Participación Ciudadana para la elaboración del Plan Energético de Navarra Horizonte 2030. Este proceso se inició con la realización una serie de “reuniones sectoriales”, que han tenido lugar en Pamplona/Iruña, en las que se presentaron los contenidos del Borrador del Plan Energético de cada uno de los cinco sectores en que está organizado el mismo y participaron en las sesiones de trabajo llevadas a cabo diferentes administraciones, empresas, asociaciones y entidades públicas y privadas relacionadas con la temática abordada en cada sector, durante el periodo 5 a 9 de septiembre, y tienen continuidad con las “reuniones territoriales”, a celebrar en Pamplona, Irurtzun, Estella, Tudela y Tafalla, pretendiendo acercando el Plan Energético a la ciudadanía y agentes económicos y sociales de cada una de las zonas del entorno de dichas ciudades y facilitar el proceso de participación a los mismos, mediante la aportación de opiniones y visión respecto a una serie de aspectos relacionados con el objeto de participación.

Estas reuniones territoriales inciden en las distintas temáticas en las que se divide el Plan, pero desde la perspectiva de la problemática y necesidades del territorio en que tienen lugar y de las posibles propuestas para dar solución a las mismas:

- Modelo Energético. Generación y Gestión Energética.
- Consumo y ahorro de energía. Eficiencia energética.
- Infraestructuras.
- Movilidad y Transporte.
- I+D+i, formación y sensibilización, monitorización y evaluación del PEN 2030.

El presente documento recoge en forma de acta las deliberaciones y aportaciones recibidas en la sesión territorial de participación de Estella y aunque ha estado abierta a la participación del conjunto de la Comunidad Foral de Navarra, el ámbito de referencia para su desarrollo ha sido el de las Áreas de Tierra Estella, Montaña Estellesa y Ribera Estellesa.

## 2.-OBJETIVOS Y METODOLOGÍA GENERAL DEL TALLER

La reunión territorial de Estella tuvo lugar el día 23 de septiembre de 2016 de 17:00 horas a 19:00 horas en el Centro Tecnológico Miguel Eguía de Estella /Lizarrá.

En la reunión participaron 11 personas procedentes de diferentes entidades institucionales y económicas de Navarra, todas ellas relacionadas con la temática a tratar.

Los **objetivos** del taller eran los siguientes:

1. Presentar el Plan Energético de Navarra Horizonte 2030.
2. Recibir aportaciones, opiniones, etc. respecto a varios aspectos relacionados con el Plan Energético de Navarra así como en relación a los grandes apartados temáticos que lo integran, tanto desde una perspectiva general (Comunidad Foral de Navarra) como desde la realidad y perspectiva de las instituciones, agentes sociales y económicos y la propia ciudadanía del ámbito territorial en que se desarrolla la reunión.

La sesión territorial de “Estella” se organizó de la siguiente manera:

1. **Saludo y bienvenida**, por parte del personal de la asistencia técnica del proceso de participación.
2. **Explicación del proceso de participación** general y de la **sesión participación en particular** (reglas de juego, estructura de la sesión, etc.).
3. **Presentación del Plan Energético Navarra Horizonte 2030**, por parte del personal del Servicio de Energía, Minas y Seguridad Industrial de Gobierno de Navarra.
4. Dinámica de **trabajo participativo** en grupos.
5. **Puesta en común** del trabajo grupal.
6. Despedida y cierre.

### 3.-ASISTENTES.

PARTICIPANTES:	
NOMBRE Y APELLIDOS	ENTIDAD
MARIA DEL CORO GOMEZ BAQUEDANO	AYUNTAMIENTO DE LOS ARCOS
JAVIER CHASCO ABAIGAR	AYUNTAMIENTO DE LOS ARCOS
MIGUEL ANGEL BARRIGON ABARQUERO	AYUNTAMIENTO DE LOS ARCOS
VICTOR FERNANDEZ OLEA	CONCEJO DE URBIOLA
OIHAN MENDO	AYUNTAMIENTO DE PUENTE LA REINA/GARES
DAVID LABEAGA PELLEJERO	ASOCIACION TEDER
EVA RUIZ MELO	ASOCIACION TEDER
IRACHE ROA VICENTE	ASOCIACION TEDER
Mº LUISA ELGUEA FERNANDEZ	ASOCIACION DE EMPRESAS DE LA MERINDAD DE ESTELLA (LASEME)
GUILLERMO ERICE LACABE	ASOCIACION DE EMPRESAS DE LA MERINDAD DE ESTELLA (LASEME)
CARLOS ROS ZUASTI	ASOCIACION DE EMPRESAS DE LA MERINDAD DE ESTELLA (LASEME)
ASIER URRA RIPA	AYUNTAMIENTO DE VILLATUERTA
JORGE CRESPO GANUZA	AYUNTAMIENTO DE ESTELLA
PABLO DE ANTONIO LATUENDA	CONCEJO DE AZQUETA
MIRIAN DIAZ DE CERIO CARLOS	AYUNTAMIENTO DE BARGOTA
RAMIRO URRA	AYUNTAMIENTO DE YERRI
MARIVI SEVILLA MARZO	AYUNTAMIENTO DE LODOSA
JUAN MIGUEL ZUDAIRE LANDA	AYUNTAMIENTO DE METAUTEN
RICARDO GOMEZ DE SEGURA	AYUNTAMIENTO DE ESTELLA
JESUS AMEZQUETA	CIDEMA INGENIERIA
KOLDO LEOZ GARCIANDIA	AYUNTAMIENTO DE ESTELLA

<b>ORGANIZACIÓN</b>	
<b>NOMBRE Y APELLIDOS</b>	<b>ENTIDAD</b>
MARTÍN IBARRA	GOBIERNO DE NAVARRA. SERVICIO DE ENERGIA, MINAS Y SEGURIDAD INDUSTRIAL. GOBIERNO DE NAVARRA
JOSE ABEL CASADO	EIN Arquitectura e Ingeniería Urbana SLU
JAGOBA ESAIN	EIN Arquitectura e Ingeniería Urbana SLU

#### **4.-DESARROLLO DE LA SESIÓN**

Koldo Leoz Garciandía, Alcalde de Estella da la bienvenida a las personas asistentes al Taller de Participación de Estella y apunta los objetivos de la sesión que se va a llevar a cabo.

José Abel Casado, técnico de la asistencia técnica de participación expresa su agradecimiento a las personas asistentes al Taller, encuadrando brevemente los objetivos generales de los procesos de participación en general y de la participación en el Plan Energético de Navarra en particular, así como la estructura general y medios habilitados para el desarrollo de este último a través de las distintas fases previstas: información y Consulta; Deliberación; Exposición Pública; y Retorno.

A continuación, Martín Ibarra, del Servicio de Minas, Energía y Seguridad Industrial procede a realizar una presentación resumida del Borrador del Plan Energético de Navarra Horizonte 2030. Más en concreto, procede a exponer la metodología para su elaboración, grupos participantes, resultados de la dinámica de elaboración, que ha contado con medio centenar de reuniones y la colaboración de 60 personas y ha permitido su contraste previo con técnicos de la Administración Pública, Grupos de Interés, Especialistas en la materia, etc. Tras ello, describe los 10 grupos de desarrollo del Plan –modelo energético; generación y gestión energética; eólica; biomasa; infraestructura; transporte y distribución; consumo, ahorro y eficiencia energética, empresas de servicios energéticos, etc.; movilidad y transporte; investigación e innovación; comunicación y participación, formación y sensibilización; monitorización del PEN, evaluación y seguimiento-. Se informa luego de la situación actual de la energía en Navarra –retos, consecuencias, áreas de mejora, etc.-, los objetivos estratégicos que ha definido el Plan, la estrategia para su consecución en cada uno de sus ámbitos y los programas, actuaciones a implementar y agentes implicados dentro de los mismos y, por último, la gestión prevista en cada caso.

Para finalizar, José Abel Casado procede a explicar a las personas participantes en la sesión del Taller Territorial las reglas del juego establecidas para su desarrollo, así como las características de la dinámica de trabajo que se pretende llevar a cabo, el formato utilizado en base a reflexiones individuales, su puesta en común mediante grupos de reflexión y posterior exposición conjunta a través de personas que se hacen cargo de la portavocía del grupo, y conclusiones. Todo ello en base al hilo conductor de respuesta a dos cuestiones elaboradas específicamente para la sesión por parte del Servicio de Minas, energía y Seguridad industrial.

Tras realizar la reflexión individual en torno a cada una de las preguntas elaboradas para la sesión se procede a la formación de dos grupos de trabajo con las personas participantes, realizándose a continuación una ronda de presentaciones por parte de las mismas en cada uno de los grupos y procediendo a la elección de un/a portavoz del mismo, iniciándose la dinámica común de trabajo con exposición, debate y recogida de las respuestas dadas, cuyos resultados se detallan a continuación, en base a las cuestiones expuestas y trabajadas.



**1.- Desde tu punto de vista ¿Cuáles son las principales necesidades en materia energética en tu municipio/comarca?**

(Hacer la reflexión para los 5 grandes ámbitos del Plan Energético: Generación; (2) Infraestructuras; (Ahorro y Eficiencia Energética; (4) Movilidad y Transporte; (5) I+D+i, Formación, Educación, Seguimiento y Evaluación)

- En relación al modelo energético que debe perseguir el Plan Energético de Navarra en relación al ámbito territorial de Estella existe unanimidad entre los participantes en la necesidad existente de conocer la capacidad real de generación energética que tiene la zona de Tierra Estella, así como de evaluar la disponibilidad de medios para reducir la dependencia energética y lograr un mayor autoabastecimiento que el actual. Las personas participantes coinciden en observar la falta de generación energética pero consideran que para afrontarla primero deben identificarse los recursos, cuantificarlos y establecer la posibilidad real de aprovechamiento de los mismos.
- El nuevo modelo de generación energética debe apostar por las energías renovables, ahora inexistentes en la zona, con la única excepción puntual de las huertas solares de Los Arcos, destacando el interés por incidir en el aprovechamiento de la biomasa, que se considera con un gran potencial en toda Tierra Estella, la energía eólica y la solar, considerando que la zona dispone recursos de todas ellas. En cualquier caso se considera que la transformación de los recursos energéticos disponibles deberá hacerse en consonancia con las necesidades energéticas actuales de la zona y a través de ayudas que las impulsen.
- Se plantea la necesidad de fomentar a nivel de toda Tierra Estella el autoconsumo mediante energías renovables en los puntos de consumo.
- En relación a la infraestructura energética existe una constatación general de los déficits con que cuenta Tierra Estella en cuanto a redes de suministro eléctrico, tanto en su distribución como dimensionamiento, así como en relación a los centros de transformación, etc., dando lugar a un servicio de suministro de baja calidad, con cortes y bajadas de tensión puntuales a los consumidores, tanto urbanos como rurales, generando mayores costes a las empresas industriales ubicadas en la zona y suponiendo un freno al desarrollo de nuevas iniciativas económicas y al establecimiento de nuevas empresas en la zona
- . El problema de la infraestructura energética afecta directamente a la capacidad del suministro eléctrico de toda la zona y a todos los ámbitos, coincidiendo los participantes en la urgente necesidad de acometer la construcción de una subestación eléctrica de ámbito comarcal y mejorar las redes de suministro.
- Se llama la atención sobre el hecho de que, al igual que sucede con las propuestas

**1.- Desde tu punto de vista ¿Cuáles son las principales necesidades en materia energética en tu municipio/comarca?**

(Hacer la reflexión para los 5 grandes ámbitos del Plan Energético: Generación; (2) Infraestructuras; (Ahorro y Eficiencia Energética; (4) Movilidad y Transporte; (5) I+D+i, Formación, Educación, Seguimiento y Evaluación)

industriales, el planteamiento realizado en torno a las infraestructuras energéticas no presta atención suficiente a la especificidad del mundo rural.

- En relación al Ahorro y Eficiencia Energética se llama la atención sobre la escasa motivación por parte de los sectores afectados que parten de una desinformación total, llamando la atención sobre la inexistencia de auditorías energéticas en los edificios e instalaciones públicos y privados, dotacionales, residenciales, industriales, etc., lo que da lugar a un desconocimiento real de la situación y de las medidas que deben implementarse para incidir en dicho planteamiento en cada caso y mejorar la situación.
- Las actuaciones realizadas hasta el momento en materia de ahorro y eficiencia energética en la Comarca han sido muy escasas, resultando muy necesario mejorar la conciencia ciudadana, de los ayuntamientos y las empresas al respecto e insistir sobre la necesidad de conocer el estado del consumo energético de los edificios.
- Es necesario contar con una “estrategia pública” de reducción del consumo energético en la Comarca.
- En cualquier caso se considera imprescindible habilitar ayudas para implementar las medidas que quieran incidir sobre dicha problemática y realizar actuaciones ejemplarizantes en los edificios públicos primero y luego en los privados. Es importante también que se realice un seguimiento posterior en las actuaciones llevadas a cabo, pues en caso contrario se imposibilita conocer los resultados de las medidas realizadas
- En relación a la movilidad y el transporte las personas participantes consideran que en Tierra Estella “está todo por hacer”. En primer lugar falta un estudio exhaustivo sobre la situación real del transporte, que informe sobre si es suficiente, está o no bien dimensionado, es eficiente y eficaz, etc. A partir de ahí debería planificarse el mismo, siempre desde una perspectiva comarcal y teniendo en cuenta el carácter rural de los núcleos de la comarca, y siempre desde un planteamiento de responder a la demanda de acceso a los servicios por parte de los/as vecinos/as de los núcleos.
- Existe una coincidencia generalizada entre las personas participantes en la necesidad de apostar por el transporte público, la reducción del uso del automóvil y el impulso del vehículo eléctrico, habilitando para ello la infraestructura que les de soporte (puntos de recarga, etc.)
- Por último, y en relación a las necesidades de Tierra Estella relacionadas con el I+D+i,

**1.- Desde tu punto de vista ¿Cuáles son las principales necesidades en materia energética en tu municipio/comarca?**

(Hacer la reflexión para los 5 grandes ámbitos del Plan Energético: Generación; (2) Infraestructuras; (Ahorro y Eficiencia Energética; (4) Movilidad y Transporte; (5) I+D+i, Formación, Educación, Seguimiento y Evaluación)

la educación y formación, y el seguimiento y evaluación del Plan, se llama nuevamente la atención sobre la falta de información y concienciación, dado que se desconocen las posibilidades al respecto, lo que impide identificar las medidas más adecuadas para incidir en ello. En cualquier caso, se considera imprescindible actuar en el ámbito educativo y formativo de la Comarca, a la vez que mejorar la coordinación de los entes implicados en todo lo que tiene que ver con el consumo, el ahorro y la eficiencia energética, la movilidad, etc.

- Existe una necesidad de apoyar la inversión en I+D+i en energías renovables, tanto por parte de las instituciones como por parte de las empresas, incidiendo sobre todo en la aplicabilidad real de lo que se investiga. Para ello debe insistirse en la sensibilización a las entidades.
- Debe realizarse un esfuerzo en innovación social por parte de las Administraciones Públicas y las empresas para poner en marcha las actuaciones del Plan Energético. A la vez se debe potenciar la educación en sostenibilidad, especialmente en el ámbito de la movilidad sostenible, y la concienciación social.

**2.- ¿Qué proyectos o acciones deberían estar recogidos en el Plan Energético relativas a tu municipio o Comarca?**

(Hacer la reflexión para los 5 grandes ámbitos del Plan Energético: Generación; (2) Infraestructuras; (Ahorro y Eficiencia Energética; (4) Movilidad y Transporte; (5) I+D+i, Formación, Educación, Seguimiento y Evaluación)

- En relación al modelo y generación energética se plantea potenciar el desarrollo de las energías renovables, especialmente la biomasa, y facilitar las ayudas para dicha potenciación. Se propone de forma concreta la habilitación de ayudas públicas para la implementación de instalaciones de biomasa y solar fotovoltaica en los edificios de educación pública y, en general, en las dotaciones públicas. Se propone impulsar de forma concreta a los Ayuntamientos para la sustitución de las calderas actuales por calderas de biomasa y aprovechar las cubiertas de los polideportivos municipales para la implementación de placas fotovoltaicas.
- Promover el cambio legislativo para facilitar el impulso de las energías renovables para hacerlas más competitivas.
- Creación del Centro comarcal de transformación energética de biomasa.
- Estudio-Inventario de recursos energéticos de la Comarca para su aprovechamiento energético.
- En relación a la infraestructura energética se propone por unanimidad la construcción de una subestación eléctrica para la Comarca e incluir dicha demanda dentro del Plan Energético de Navarra 2030. Se suscita cierto debate en relación a la oportunidad o no de vincular dicha construcción con el proyecto de paso de la Línea del Alta Tensión de 400 KW previsto en la Comarca sin alcanzar un consenso entre las personas participantes.
- Se propone incluir la construcción de un centro de transformación eléctrico en el Polígono Industrial de Los Arcos, para dar servicio al mismo desde la línea eléctrica de 66 Kw que ahora existe.
- En términos generales se propone proceder a la mejora de las líneas de transporte y suministro eléctrico de la zona así como la de proceder a la implementación de infraestructuras para facilitar la proximidad entre los centros de producción y consumo.
- De manera concreta se propone proceder a la recuperación de la central hidroeléctrica de Puente La Reina.
- Articular normas de control por parte de la Administración sobre las empresas suministradoras de energía eléctrica dentro del Plan Energético de Navarra 2030 para garantizar la seguridad y calidad en el suministro.

**2.- ¿Qué proyectos o acciones deberían estar recogidos en el Plan Energético relativas a tu municipio o Comarca?**

(Hacer la reflexión para los 5 grandes ámbitos del Plan Energético: Generación; (2) Infraestructuras; (Ahorro y Eficiencia Energética; (4) Movilidad y Transporte; (5) I+D+i, Formación, Educación, Seguimiento y Evaluación)

- En relación al ahorro y eficiencia energética se propone elaborar una “estrategia pública” de reducción del consumo energético en la Comarca, que permita impulsar la implementación de medidas ejemplarizantes en los edificios y dotaciones públicas, el etiquetado energético de los mismos y la implementación de un sistema de penalizaciones destinadas a quien no cumpla con los objetivos de ahorro y eficiencia energética establecidos.
- Facilitar el desarrollo de auditorías energéticas en la edificación e instalaciones de todos los sectores –públicos y privados- que permita impulsar la reducción del consumo energético en los mismos.
- Coordinar y compatibilizar las ayudas del Departamento de Industria con las ayudas previstas en la Estrategia de Desarrollo Rural de la Tierra Estella dentro del Programa Leader – Medida 19 en la Línea de Actuación relacionada con el impulso del Ahorro y Eficiencia Energética en la Comarca.
- En relación a la propuesta de actuaciones en materia de movilidad y transporte se plantea la elaboración de un Estudio de la Situación del Transporte de la Comarca y Plan de Acción derivado del mismo.
- Potenciar el transporte público en base a medidas alternativas de incentivación del mismo y disuasión del uso del transporte privado, poniendo como ejemplo lo realizado por el Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz.
- Elaboración de planes de movilidad sostenible en ámbitos supramunicipales (p.ej. Area de Estella; Area de Viana; etc.).
- Impulsar el “coche eléctrico” facilitando la implementación de puntos de recarga dentro de la Comarca.
- Promover el desarrollo del “carril bici” seguro y zonas peatonales en los cascos urbanos.
- En relación al desarrollo de I+D+i, la educación y formación en el ámbito energético de la Comarca se propone apoyar a los Centros Tecnológicos para el desarrollo de aplicaciones que ayuden al ahorro de energía.
- Explorar las oportunidades que ofrece el desarrollo de los programas relacionados con smart cities a ciudades como Estella.
- Creación de un aula pedagógica de la energía destinada a informar, sensibilizar y

**2.- ¿Qué proyectos o acciones deberían estar recogidos en el Plan Energético relativas a tu municipio o Comarca?**

(Hacer la reflexión para los 5 grandes ámbitos del Plan Energético: Generación; (2) Infraestructuras; (Ahorro y Eficiencia Energética; (4) Movilidad y Transporte; (5) I+D+i, Formación, Educación, Seguimiento y Evaluación)

concienciar a la ciudadanía en relación con el uso y aprovechamiento de la energía.

- Promover la educación en ahorro y eficiencia energética de los escolares de los centros educativos de la comarca, introduciendo líneas específicas (líneas transversales) en los planes pedagógicos de los mismos.
- Poner a disposición de las Administraciones Públicas el Punto de Información Energética de la Comarca (TEDER).
- Apoyo a la Creación de una Agencia Energética que permita el asesoramiento en dicha materia a las entidades públicas y privadas.

## **5.-RECAPITULACIÓN Y CIERRE**

Finalizada la dinámica de trabajo el técnico de Participación de la sesión agradece la participación de las personas asistentes e insta a las mismas a continuar participando en los próximos talleres de deliberación y por medio de la página web de Gobierno Abierto de Gobierno de Navarra y del correo electrónico [participacioenergia2030@navarra.es](mailto:participacioenergia2030@navarra.es).

Tras solicitar a las personas asistentes la cumplimentación del cuestionario de evaluación del taller, se informa de la elaboración del borrador del informe para su revisión por si se quisiera realizar alguna matización sobre la misma.